



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA DECIMOCUARTA DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diez (10:00) horas del día ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Araceli Prieto Álvarez en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal, el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco; [REDACTED] y el Doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. -----
-- -De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Planteamiento del caso a Compensar
7. Uso de la voz a la Víctima
8. Asuntos Varios
9. Acuerdos



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

--- Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

--- Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los puntos número 1, 2, 3 y 4:

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al punto número 5:

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al punto número 6:

- ✓ El Secretario Técnico de manera verbal presenta un breve resumen sobre el caso a compensar siendo el número [REDACTED] el primer expediente y solicitud en acceder a la Reparación Integral incluida la compensación económica subsidiaria por [REDACTED]
- ✓ Se agradeció la presencia de las víctimas indirectas por parte de los integrantes del Pleno y hace uso de la voz el Fiscal de Derechos Humanos, el Presidente la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Comisionado representante de la Secretaría de Salud y dos Comisionadas Ciudadanas.
- ✓ En este momento el Secretario da lectura al acuerdo (2016/29/09-II) mediante el cual se aprueba la Resolución que otorgar el acceso a la Reparación Integral.
- ✓ El Secretario ofrece en representación del Gobierno del Estado de Jalisco una disculpa pública y solicita se guarde un minuto de silencio.
- ✓ Acto seguido las Comisionadas ciudadanas hacen entrega, a la víctima indirecta, del documento siendo un cheque por la cantidad determinada en la Resolución correspondiente.

En cuanto al punto número 7:

- ✓ La víctima indirecta recibe el cheque de las manos de las comisionadas dando las gracias por el apoyo.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

En cuanto al punto número 8:

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, y debido a no haber asunto a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2016/12/08-I)
2. Se acuerda la siguiente sesión ordinaria para el día 11 del mes de Enero del año 2017 a las 11:00 once horas. (2016/12/08-II)

- - - Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 08 ocho del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis se da por concluida la presente sesión.- -

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro

Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva

Estatual de Atención a Víctimas Jalisco